

3º E.S.O.

1.1.1 CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno demostrará su capacidad comunicativa de manera aceptable y adecuada a su nivel en los siguientes aspectos: comprensión y expresión oral y escrita, contenidos que irán implícitamente interrelacionados con su reflexión sobre la lengua y su propio aprendizaje, y su conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

- Comprensión oral: el alumno será capaz de interpretar y comprender global y específicamente mensajes orales en situaciones habituales.
- Expresión oral: el alumno será capaz de comunicarse en situaciones sencillas aunque cometa errores siempre y cuando la comunicación pueda mantenerse y comprenderse los mensajes.
- Comprensión escrita: el alumno será capaz de comprender mensajes escritos, bien en intercambios (cartas, invitaciones, páginas web...), bien en libros de lectura graduada adecuados a su nivel e intereses, y extraer la información más general sobre los textos del libro de manera intensiva y de manera extensiva los libros de lectura simplificada, u otros textos, en soporte papel o digital.
- Expresión escrita: el alumno será capaz de producir mensajes escritos, en soporte digital o papel, como invitaciones, cartas, correos electrónicos, notas u otras situaciones en que se necesite escribir un mensaje de forma comprensible y demostrando su conocimiento de estructuras y léxico adecuados al contexto comunicativo.

Para todo ello el alumno deberá ser capaz de utilizar los contenidos morfosintácticos que le permitan comunicarse en la lengua con mayor corrección, consolidando y ampliando los contenidos del primer ciclo, añadiendo nuevas estructuras como: Present perfect, condicionales del primer tipo, verbos modales, quantifiers...

El alumno deberá consolidar y ampliar el vocabulario para poder expresarse con mayor corrección de cara a alcanzar una competencia comunicativa.

El alumno irá ampliando el conocimiento del sistema fonológico inglés.

1.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se parte de que el proceso de evaluación incumbe tanto a los profesores como a los alumnos en diferentes momentos del curso y que la evaluación tiene más de un objetivo (determinar si han alcanzado los objetivos fijados, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y dosificar el plan de estudio).

Se llevará a cabo una primera sesión de diagnóstico, centrada en valorar la competencia lingüística de los alumnos y recabar información sobre su *background* y *performance* en los cursos anteriores

Se realizará una prueba inicial a aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al centro para detectar el nivel del que parten, así como las lagunas o deficiencias que pudieran aparecer y así tomar las medidas necesarias para superarlas.

La evaluación será continua de modo que calificaremos teniendo en cuenta no solo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos demostradas a lo largo de su participación en el curso. La evaluación será también formativa, orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y las competencias básicas.

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes, en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico- discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o video en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.</p>
<p>2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.</p>	<p>1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos) en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con la suficiente coherencia y cohesión interna.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.</p> <p>2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.</p>
<p>2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g. viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.), y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.</p>

BLOQUE 3: COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, recetas, biografías, informes, textos periodísticos breves, reseñas de películas, cartas, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).</p> <p>2. Lee de manera autónoma libros graduados y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios o de ficción breves y sencillos (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	<p>1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.</p>

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.</p>	<p>1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.</p>
<p>2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.</p>	<p>1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.</p>

Los aspectos a evaluar serán:

- Grado de desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas.
- Conocimiento de gramática, funciones y vocabulario.
- Actitud y trabajo del alumno.

Los instrumentos de los que nos serviremos para realizar la evaluación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- Ejercicios de control.
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno.
- Observación y control del trabajo diario, tanto en clase como en casa.
- Rúbricas (para trabajos, pruebas, proyectos...)
- Trabajo en las plataformas digitales de los distintos libros de texto.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.
- La realización y entrega de los trabajos asignados en la fecha acordada.
- Grado de participación en clase.
- Grado de colaboración con los compañeros.
- Interés por superar dificultades. Nivel de esfuerzo y progreso.
- Realización de tareas encomendadas.

Los exámenes escritos sólo constituirán una parte de la calificación del alumno en las distintas evaluaciones y en su nota final

Para evaluar a los alumnos se mantendrán criterios semejantes entre todos los profesores, de forma que las valoraciones sean lo más uniformes y justas posibles, según baremo elaborado por el conjunto de profesores.

1.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación se basará en la calificación de dos apartados: destrezas comunicativas y trabajo realizado. Se tiene en cuenta lo que el alumno es capaz de hacer en la lengua extranjera, su trabajo y su progreso.

1ER. APARTADO: DESTREZAS COMUNICATIVAS

Se realizarán pruebas escritas y orales que supondrán el 70% de la nota de evaluación. Incluirán pruebas de comprensión oral (Listening), comprensión lectora (Reading) y expresión escrita (Writing). La producción oral (Speaking) se evaluará mediante la observación en el aula y/o mediante pruebas de producción oral específicas.

Cada una de las destrezas comunicativas tendrá el mismo valor en la calificación global de ese apartado. La calificación consistirá en la media de las obtenidas en cada una de ellas, a no ser que se haya obtenido menos de 3 puntos sobre 10 en una de las destrezas o menos de 4 puntos sobre diez en dos o más de ellas. En estos casos no se podrá hacer la media en este apartado e impedirá tener en cuenta el 2º apartado, con lo que la calificación de la evaluación será negativa.

2º APARTADO. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE. TRABAJO DEL ALUMNO

Este apartado supondrá el 30% de la nota total de evaluación. Para calificar este apartado se tendrán en cuenta distintos instrumentos como el cuaderno del alumno, pruebas de contenidos específicos, observación y control del trabajo en el aula y en casa, participación, actitud, interés, etc...

Se informará a los padres de los alumnos por escrito, en el cuaderno del alumno, de estos criterios de calificación para su conocimiento.

La Prueba Extraordinaria de Septiembre consistirá en un examen de 4 partes:

Comprensión Escrita (Reading), Comprensión Oral (Listening), Expresión Escrita (Writing) y Gramática y Vocabulario.

Estas pruebas constituirán el 100% de la nota. La calificación final de esta prueba extraordinaria será obtenida calculando la media de las cuatro partes de que consta dicha prueba, siempre y cuando no haya obtenido menos de tres en una de las partes, en cuyo caso se le considerará suspenso.